

RECARGA SOS

¿Qué es?

Es un servicio que DIRECTV te ofrece a todos nuestros clientes prepago que están a punto de quedarse sin saldo. ¡Te prestamos dos días de programación! Esta recarga SOS de 48hrs. será descontada de tu próxima recarga. El servicio se activa a partir del momento que se solicita la recarga, con la recepción de un SMS y la confirmación del mismo. El valor dependerá del plan que tengas activo

¿Cómo se solicita?

Mandá un **SMS** al **77999** con la palabra **SOS**, dejá un espacio, y agregá tu **número de la Tarjeta Prepago** (12 dígitos)

Ejemplo: SOS 000789456123

También podés solicitarla por la web en directv.com.ar/midirectv, seleccioná la opción "Recarga SOS", confirmá la recarga y disfrutá de dos días de programación.

Costo del Servicio

Vía Web: Sin Cargo, el cliente deberá registrarse previamente en MiDIRECTV para solicitar el Servicio Recarga SOS.

Vía SMS: El Costo por SMS desde Movistar es de \$1, Claro y Personal es de \$0,63 + IVA.

Recarga SOS está disponible para los clientes Prepago que hayan visto al menos 1 día de programación en los últimos 15 días y no tengan actualmente deuda pendiente por alguna recarga SOS o DAMESALDO previa.

Los días de recarga SOS son consecutivos y se activan a partir del momento en que se solicita la recarga. El consumo del saldo se produce independientemente si la televisión estuvo encendida o no. El crédito otorgado en la recarga SOS será descontado de manera automática de la próxima recarga que realices en la cuenta. Es decir, que para saldar una Recarga SOS utilizada, debés realizar al menos una recarga mínima de la cual se descontarán los dos días por la utilización del servicio SOS.

DAMESALDO

¿QUÉ ES?

Es un mecanismo mediante el cual un cliente Prepago con menos de un día de saldo puede pedir la habilitación de programación por 5 días, sin necesidad de realizar una recarga. Esta recarga SOS de 5 días, será descontada de tu próxima recarga.

¿CÓMO SE SOLICITA?

Mandá un **SMS** al 77999 con la palabra **DAMESALDO**, dejá un espacio, y agregá tu **número de la Tarjeta Prepago** (12 dígitos)

Ejemplo: DAMESALDO 000789456123

Por Web: Ingresa a <http://www.directv.com.ar/midirectv/ingresar>, regístrate o ingresa tu usuario de MiDIRECTV, selecciona la opción "Recarga DAMESALDO", confirma la recarga y disfruta de 5 días de programación.

Recarga DAMESALDO está disponible para los clientes Prepago que hayan visto al menos 1 día de programación en los últimos 15 días y no tengan actualmente deuda pendiente por alguna recarga SOS o DAMESALDO previa.

Los días de recarga DAMESALDO son consecutivos y se activan a partir del momento en que se solicita la recarga. El consumo del saldo se produce independientemente si la televisión estuvo encendida o no. El crédito otorgado en la recarga DAMESALDO será descontado de manera automática de la próxima recarga que realices en la cuenta.